



La Paz, 24 de noviembre de 2021
INFORME/ASFI/JAD/R-226325/2021

A : Lic. Claudia Amparo Corrales D. **RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE (de Bs200.001,00 hasta Bs1.000.000,00)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1102983565
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE N° 37/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA OFICINAS DE ASFI EN LA CIUDAD DE LA PAZ"

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-221109/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021, tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

1. **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Contratación de Servicios Generales y Obras N° 310, de fecha 29 de octubre de 2021, la Jefatura de Administración (JAD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
 - Plan Operativo Anual (POA).
 - Certificación Presupuestaria N° 0005/2022, de fecha 01 de

CCD/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 1 de 14



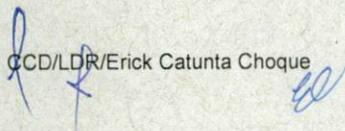
noviembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Partida	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos.	376.104,00
IMPORTE TOTAL		376.104,00
IMPORTE LITERAL: Trescientos Setenta y Seis Mil Ciento Cuatro 00/100 Bolivianos		

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JAD.
 - Respaldo del Precio Referencial.
 - Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
2. **Publicación y Aprobación de DBC:** El Documento Base de Contratación fue aprobado por la RPA y fue publicado en el SICOES, en la Mesa de Partes, página web de ASFI y puesto a disposición de proponentes interesados en fecha 05 de noviembre de 2021.
 3. **Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-213834/2021 fue autorizado por la RPA en fecha 08 de noviembre de 2021.
 4. **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo y su adjudicación por el total.
 5. **Inspección Previa:** Programado para el día jueves 11 de noviembre de 2021, en la fecha señalada participaron seis (6) potenciales proponentes a la inspección previa, conforme se describe en el "Detalle de Asistentes a la Inspección Previa"
 6. **Presentación de cotizaciones:** Hasta horas 10:00 del día jueves 18 de noviembre de 2021.

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, de acuerdo a la "FICHA DE APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN" generado a través del SICOES y las cotizaciones presentadas en sobre cerrado (Cotizaciones Físicas), los proponentes que se presentaron son los siguientes:


CCD/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 2 de 14



N°	EMPRESAS PROPONENTES	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	THERMICAL ENERGY LTDA.	18/11/2021	08:45
2	INTESPROG S.R.L.	18/11/2021	08:59
3	ICE CONTROL'S DE HUMBERTO MARCOS PONCE QUINTEROS	18/11/2021	09:40
4	PRUDE VOLTS DE PRUDENCIO VALLEJOS LAYME	18/11/2021	09:50
5	SERGRALTEC DE JUSTO FERNANDO LAURA QUISPE	18/11/2021	09:56
6	SIE&D SERVICIO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DATOS DE PABLO VILLALBA CALDERON (*)	17/11/2021	12:25
7	ALL SERVICE CUADRADO CUADRADO S.R.L. (*)	17/11/2021	15:01
8	SITCOM S.R.L. (*)	17/11/2021	18:18
9	AUTMAN S.R.L. (*)	18/11/2021	09:23

(*)Propuestas Electrónicas

A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 10:30), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura en acto público, para verificar los documentos presentados por los proponentes, bajo la metodología Presento/No Presento.

IV. EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES

a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 15 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones que se presentaron al presente proceso de contratación, de acuerdo siguiente detalle:

FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

THERMICAL ENERGY LTDA.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Oferta Económica o Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

CCD/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 3 de 14



**FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

INTESPROG S.R.L.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Oferta Económica o Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

**FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

ICE CONTROL'S DE HUMBERTO MARCOS PONCE QUINTEROS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Oferta Económica o Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

CCD/LDR/Erick Catunta Choque



**FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

PRUDE VOLTS DE PRUDENCIO VALLEJOS LAYME

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Oferta Económica o Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

**FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

SERGRALTEC DE JUSTO FERNANDO LAURA QUISPE

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Oferta Económica o Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

CCD/LDR/Erick Catunta Choque



FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

SIE&D SERVICIO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DATOS DE PABLO VILLALBA CALDERON

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

ALL SERVICE CUADRADO CUADRADO S.R.L.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

CCD/LDR/Erick Catunta Choque



FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

SITCOM S.R.L.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
5. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
6. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
7. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
8. Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

AUTMAN S.R.L.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
9. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X			X
10. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
11. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
12. Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

CCD/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 7 de 14



De la evaluación preliminar realizada en los cuadros precedentes, se establece lo siguiente:

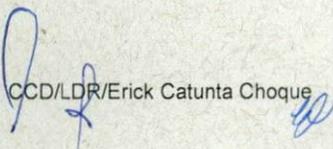
- El proponente **THERMICAL ENERGY LTDA.**, presenta un **Formulario A-2b "Identificación del Proponente"** en un formato **distinto al publicado en el DBC del presente proceso de contratación**; al respecto, la Comisión de Calificación establece que, este aspecto es considerado **un error subsanable** de acuerdo con lo establecido en el inciso a), subnumeral 6.1, numeral 6 del DBC; puesto que el documento presentado cumple sustancialmente con lo solicitado en el presente DBC.
- El proponente **AUTMAN S.R.L.**, presenta un **Formulario A-1 "Presentación de Cotización"** que **no corresponde al presente proceso de contratación**; el proponente presenta el Formulario A-1 para otro proceso de contratación correspondiente a otra entidad; en este sentido, la Comisión de Calificación establece que el proponente **AUTMAN S.R.L. no presentó el Formulario A-1 publicado en el DBC**, aspecto que es considerado **un error no subsanable** de acuerdo con lo establecido en el inciso a), subnumeral 6.2, numeral 6 del DBC; en consecuencia, en cumplimiento del inciso j), subnumeral 5.2 del DBC, **su cotización queda descalificada.**
- Los **ocho (8) proponentes restantes**, cumplen sustancialmente con la presentación de los documentos solicitados en el subnumeral 11.1, numeral 11 del DBC, procediéndose con la siguiente etapa de evaluación.

b) Método De Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones de las empresas habilitadas a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Evaluación de la Propuesta Económica

En cumplimiento al sub numeral 16.1., numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación efectuó la evaluación de las propuestas económicas, a través del Formulario V-2, el resultado se expresa a continuación:


CCD/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 8 de 14



FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

N°	Nombre del Proponente	Valor Leído de la Propuesta Económica	Monto Ajustado por Revisión Aritmética	Factor de Ajuste por Margen de Preferencia	Precio Ajustado
		pp	MAPRA (*)	fa	PA=MAPRA*fa
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	THERMICAL ENERGY LTDA.	307.080,00	307.080,00	1,00	307.080,00
2	INTESPROG S.R.L.	339.348,00	339.348,00	1,00	339.348,00
3	ICE CONTROL'S DE HUMBERTO MARCOS PONCE QUINTEROS	341.832,00	341.832,00	1,00	341.832,00
4	PRUDE VOLTS DE PRUDENCIO VALLEJOS LAYME	355.200,00	355.200,00	1,00	355.200,00
5	SERGRALTEC DE JUSTO FERNANDO LAURA QUISPE	229.200,00	229.200,00	1,00	229.200,00
6	SIE&D SERVICIO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DATOS DE DANIEL VILLALBA CALDERON	300.883,20	300.883,20	1,00	300.883,20
7	ALL SERVICE CUADRADO CUADRADO S.R.L.	359.550,00	359.550,00	1,00	359.550,00
8	SITCOM S.R.L.	248.760,00	248.760,00	1,00	248.760,00

Las propuestas económicas de las empresas proponentes no exceden el Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación; en este sentido, producto de la evaluación de las ofertas económicas, se establece que, el proponente **SERGRALTEC DE JUSTO FERNANDO LAURA QUISPE** obtuvo el **Precio Evaluado Más Bajo (PEMB)**, en consecuencia, se procedió con la siguiente etapa de la evaluación del proceso de contratación.

2. Evaluación de Cotización

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-3 del proponente **SERGRALTEC DE JUSTO FERNANDO LAURA QUISPE**, de acuerdo al siguiente detalle:

CCD/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 9 de 14



**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1	PROPONENTE	
	SERGRALTEC - JUSTO FERNANDO LAURA QUISPE	
	Cumple	No cumple
I. ALCANCE DEL SERVICIO.	X	
II. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO.	X	
A. Mantenimiento Preventivo de Equipos.	X	
B. Mantenimiento Correctivo de Equipos.	X	
C. Cronograma de Ejecución del Servicio.	X	
D. Horario de Prestación del Servicio.	X	
III. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO	X	
A. Inspección Previa de los Equipos.	X	
B. Experiencia de la Empresa.	X	
C. Personal Técnico.	X	
D. Agente del Servicio.	X	
E. Daños Provocados por la Ejecución del Servicio.	X	
F. Equipamiento y Herramientas de Trabajo.	X	
G. Seguridad Industrial.	X	
H. Compromiso de Responsabilidad.	X	
I. Cumplimiento del D.S. 108: "Ropa de Trabajo".	X	
J. Cumplimiento con medidas de Bioseguridad.	X	
IV. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO	X	
A. Garantía de Cumplimiento de Contrato.	X	
B. Anticipos.	X	
C. Plazo de Prestación del Servicio.	X	
D. Lugar de Prestación del Servicio.	X	
E. Forma de Pago.	X	
F. Derechos del Proveedor.	X	
G. Régimen de Multas.	X	
H. Suspensión Injustificada del Servicio.	X	
I. Funciones del Fiscal del Servicio.	X	
J. Recepción del Servicio.	X	
K. Compromiso de Confidencialidad.	X	
L. Margen de Preferencia	X	
M. Servicios Recurrentes.	X	
N. Método de Evaluación y Adjudicación.	X	
O. Reserva de Derechos.	X	

CCD/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 10 de 14



Del cuadro precedente se establece que, la cotización del proponente **SERGRALTEC DE JUSTO FERNANDO LAURA QUISPE cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas por ASFI.

V. CONCLUSIONES

1. La cotización del proponente **AUTMAN S.R.L.**, **fue descalificado** en la etapa de Evaluación Preliminar.
2. El proponente **SERGRALTEC DE JUSTO FERNANDO LAURA QUISPE** obtuvo el PEMB, su cotización **cumple** con las Especificaciones Técnicas y su oferta económica se encuentra dentro del precio referencial establecido por ASFI.

VI. RECOMENDACIONES

1. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPC: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. Adjudicar el proceso de contratación de ASFI SIGA – ANPE N° 37/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA OFICINAS DE ASFI EN LA CIUDAD DE LA PAZ" (Primera Convocatoria) al proponente **SERGRALTEC DE JUSTO FERNANDO LAURA QUISPE**, conforme a los precios unitarios ofertados en su Propuesta Económica (Formulario B-1), detallados a continuación:

No.	Detalle	Cantidad de Servicios (estimado)	Precio Unitario Adjudicado en Bs	Monto Total en Bs
1	Split de Pared, Marca Inventor de 18000 BTU	12	200,00	2.400,00
2	Split de Pared, Marca Inventor de 18000 BTU	12	200,00	2.400,00
3	Split (parte de la estructura), Marca Inventor de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
4	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
5	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
6	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
7	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura),	12	300,00	3.600,00

CCD/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 11 de 14



	Marca Carrier de 36000 BTU			
8	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
9	Split de Pared, Marca Inventor de 24000 BTU.	12	200,00	2.400,00
10	Split de Pared, Marca Panasonic de 24000 BTU.	12	200,00	2.400,00
11	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
12	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
13	Split de Pared, Marca Carrier de 12000 BTU.	12	200,00	2.400,00
14	Split de Pared, Marca Inventor de 18000 BTU	12	200,00	2.400,00
15	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
16	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
17	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 48000 BTU	12	300,00	3.600,00
18	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 48000 BTU	12	300,00	3.600,00
19	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
20	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
21	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
22	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
23	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
24	Equipo de Aire Acondicionado (parte de la estructura), Marca Carrier de 36000 BTU	12	300,00	3.600,00
25	Split de Pared, Marca Inventor de 18000 BTU.	12	200,00	2.400,00
26	Split de Pared, Marca Inventor de 18000 BTU.	12	200,00	2.400,00
27	Split de Pared, Marca Inventor de 24000 BTU.	12	200,00	2.400,00
28	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
29	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
30	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00

CCD/LDR/Erick Catunta Choque

Pág. 12 de 14



31	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
32	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
33	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
34	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
35	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
36	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
37	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
38	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
39	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
40	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
41	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
42	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
43	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
44	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
45	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
46	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
47	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
48	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
49	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
50	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
51	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00

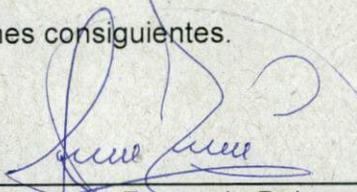
CCD/LDR/Erick Catunta Choque

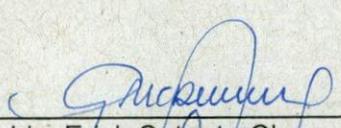


52	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
53	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
54	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
55	Fan Coil (Frio - Caliente), Marca Carrier de 36000 BTU.	12	425,00	5.100,00
Monto Total Adjudicado (Numeral)			Bs229.200,00	
Monto Total Adjudicado (Literal)			Doscientos Veintinueve Mil Doscientos 00/100 Bolivianos	

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:


Ing. Luis Fernando Deheza Rossel
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**


Lic. Erick Catunta Choque
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Aprobado por:


Lic. Claudia Amparo Corrales D.
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE (de
Bs200.001,00 hasta Bs1.000.000,00)**